



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0489/2025

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR COMISIONAMIENTO DE TRABAJO AL PROF. MTR. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO.

13 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/144/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DI/183/2025, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, con el cual eleva la solicitud de comisionamiento de trabajo presentado por el Prof. Mtr. Félix Masao Kanazawa Makino, en su carácter de Docente Investigador I, categoría UL1, con vigencia a partir de 09/06/2025 hasta el 16/06/2025.

El motivo obedece a que el Prof. Mtr. Félix Masao Kanazawa Makino, estará participando en la Competencia International Rocket Engineering Competition (IREC), organizada por la Experimental Sounding Rocket Association (ESRA) en su edición 2025, en Midland, Texas - Estados Unidos.

Que el objetivo de la participación en dicha competencia internacional es acompañar al equipo de colaboradores del Proyecto "YAGUARETE 2" como coordinador del GISPA, representando a la FP-UNA, ya que fue seleccionada por el Experimental Sounding Rocket Association (ESRA).

El Memorando DADL/043/2025, de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, del Departamento de Administración Documental y Legajo de la FP-UNA, en el que remite el informe de permisos concedidos al Prof. Mtr. Félix Masao Kanazawa Makino.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder permiso por comisionamiento de trabajo, al Prof. Mtr. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO, C.I.C. N° 808.323, en carácter de Docente Investigador I, categoría UL1, con vigencia a partir de 09/06/2025 hasta el 16/06/2025.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

